



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las doce horas del día nueve de octubre de dos mil quince, previa Convocatoria personal realizada a los y las integrantes del Secretariado Técnico Local de Estado de Tlaxcala, nos encontramos reunidos en la Sala de Sesiones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (CAIPTLAX), ubicada en la calle 17, Colonia la Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local del estado de Tlaxcala para la Implementación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

De tal manera que en la presente Asamblea General Ordinaria se encuentran presentes:

MARÍA AÍDA GONZÁLEZ SARMIENTO, Comisionada Presidenta y Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

TOMAS VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Presidente Municipal de Ixtacuixtla y Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

JOSÉ DOMINGO MENESES RODRÍGUEZ, Presidente de Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C. y Representante Titular de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

SARA LEÓN ZÁRATE Suplente de la Representante Titular del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

CARLOS LÓPEZ GARFIAS Suplente del Representante Titular de las Entidades Públicas para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

FACILITADOR: MELECIO DOMÍNGUEZ MORALES Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Además de los representantes de las entidades públicas:

RENATO SÁNCHEZ ROJAS, Presidente Municipal de Ixtenco.

JUAN CARLOS ROJAS MEZA, Presidente Municipal de Xicohtzinco.

ANTONIO MENDOZA PAPALOTZI, Presidente Municipal de Tetlanohcan.

MIGUEL ÁNGEL TORRES COVA, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Así como de los representantes de Sociedad Civil:

JOSÉ EDUARDO PÉREZ PORTILLO, Representante de **Gerencia Sustentable para el Desarrollo A.C.**

JOSÉ GERMÁN FLORES FLORES, Representante de **Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.**

PABLO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Representante de **Aquí Estamos Tlaxcala A.C.**

LUIS MEJÍA CRUZ, Representante de la **Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C.**

JESÚS BERRUECOS MORALES, Estudiante Universitario.

Por lo que estando presentes los integrantes del Secretariado Técnico Local y existiendo representación necesaria para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, Se someten a la consideración de los integrantes de este Secretariado Técnico Local, el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista.
2. Exposición del objetivo de la reunión.
3. Planteamiento de los temas de mayor interés público y exposición de los trabajos desempeñados
4. Consideración y delimitación de los cinco temas de mayor interés social para integrar el Plan de Acción Local
5. Asignación de responsables.
6. Asuntos Generales.

Una vez expuesto y aprobado por unanimidad de votos el orden del día, se procede a desahogar los puntos contenidos en el mismo.

-----DESAHOGO Y ACUERDOS-----

1.- Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Comisionada **MARÍA AÍDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, Presidenta del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Tlaxcala, solicita al Facilitador realizar el pase de lista y corrobore que se encuentran presentes los integrantes del Secretariado Técnico; acto seguido se informa que existe quórum, por lo que se declara formalmente instalada la cuarta sesión; procediendo a la lectura y votación del orden del día correspondiente.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En este sentido el Facilitador recaba la votación informando que existe unanimidad de votos en la aprobación del presente asunto.

2.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada **MARÍA AIDA GONZÁLEZ SARMIENTO**, expone el objetivo de la presente sesión ordinaria, manifestando: El motivo por el cual estamos convocados es con la finalidad de continuar con los trabajos para la integración del Plan de acción Local, a partir de la información que se ha recabado, así como de las investigaciones realizadas por cada uno de nosotros para poder delimitar y especificar los compromisos para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

3.- Continuando con el desahogo de los puntos que integran el orden del día, se recapitulan acciones anteriores y se expone los temas que se desprendieron de la sesión anterior son:

- Educación
- Empleo
- Educación Sexual
- Medio Ambiente
- Seguimiento del recurso público de programas municipales
- Seguridad
- Obra Pública
- Parlamento Abierto

Motivo por el cual se han desarrollado mesas de diálogo y reuniones de trabajo entre los participantes, con la finalidad de ir delimitando las problemáticas planteadas para establecer compromisos medibles, realizables y replicables, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección de Gobierno Abierto del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la que se resaltó la importancia de establecer compromisos más concretos, motivo por el cual fue necesario dialogar entre todos nosotros e involucrar a personas conocedoras de los temas planteados para poder establecer compromisos concretos.

De dichas mesas de diálogo y reuniones de trabajo se desprendió trabajar de manera general con los temas de:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

- a) Educación y Educación Sexual
- b) Participación Activa en obra pública
- c) Seguimiento del Recurso Público
- d) Medio Ambiente
- e) Parlamento Abierto

Sin embargo es importante continuar con las reuniones para poder definir las problemáticas de mayor interés público, así como la viabilidad de las acciones que se emprendan, para lo cual se somete a su consideración los integrantes del Secretariado Técnico y asistentes, quienes manifiestan estar de acuerdo.

4.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, es necesario tomar en cuenta el punto anterior, ya que es importante retomar y considerar los planteamientos y opiniones planteadas en las mesas de diálogo y las mesas de trabajo para poder delimitar los compromisos, por lo que se somete a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local, así como de los representantes de las entidades públicas y sociedad civil presente de acuerdo a las propuestas realizadas por cada uno en las sesiones y mesas de trabajo anteriores, manifiesten opiniones para establecer los compromisos específicos que integran en Plan de Acción Local.

En este sentido tanto los integrantes del Secretariado Técnico Local, como representantes de las entidades públicas y sociedad civil, respecto al primer tema expresan:

a) Que es importante de trabajar con educación sexual en los jóvenes, e incluso contribuir a que las jóvenes embarazadas continúen con sus estudios, ya que es una situación notable, principalmente de los municipios participantes sobresale esta problemática en Tetlanohcan de acuerdo a las opiniones manifestadas en esta sesión y en este sentido es aprobado por unanimidad trabajar este compromiso.

b) Respecto al segundo tema planteado, se establece que es necesario crear una estrategia de participación en la que se establezca el dialogo entre sociedad y gobierno con la finalidad de generar confianza, por lo que se plantea a propuesta del representante del Municipio de Ixtenco y aprobación de los demás representantes, abrir el catálogo de obra pública a aplicar en el ejercicio correspondiente para generar la participación activa de los ciudadanos a través de la conformación de 2 consejos ciudadanos.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

c) De acuerdo a la importancia de trabajar con el programa *Follow the Money*, se somete a consideración la temática del Seguimiento del Recurso Público a través de transparentar los programas de Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), a propuesta de los representantes de los municipios de Xicohtzinco y Sanctórum de Lázaro Cárdenas, y sociedad civil asistente a la presente sesión; ya que son programas en los que la sociedad presenta mayor interés, debido a que se trata de temas de seguridad y obra pública respectivamente, por lo que se somete a consideración de los asistentes a la sesión quienes manifiestan estar de acuerdo, por lo que se procede a la aprobación del presente compromiso. Obteniendo como resultado unanimidad de votos por el secretariado Técnico Local en la aprobación del compromiso discutido.

d) Continuando con la determinación de los compromisos, se resalta la importancia de emprender este compromiso, sin embargo para delimitarlo es importante analizar la contaminación existente en los municipios participantes, por lo que como resultado de las participaciones tanto de los representantes de las entidades públicas y sociedad civil, se considera visiblemente este problema en el municipio de Ixtacuixtla, ya que presenta un mayor número de barrancas y ríos, sin embargo a consideración de los asistentes a la sesión se determina que se maneje como saneamiento de barrancas y la posible consideración de acciones para capacitar en la separación de residuos sólidos y elaboración de compostas. De tal manera que una vez escuchado los puntos de vista tanto de sociedad civil como de los representantes de los Municipios, se somete a votación del Secretariado Técnico Local, resultando unanimidad de votos ante el compromiso discutido.

e) Respecto al último tema planteado correspondiente a Parlamento Abierto, se considera la importancia de trabajar con este tema debido a que requiere atención, de acuerdo a las manifestaciones de sociedad civil presente en la sesión, quienes manifiestan la oportunidad de generar un cambio en este tema, ya que las políticas públicas tienen su origen en las leyes, sin embargo la participación ciudadana no ha sido considerada como tal, motivo por el cual y con base a los temas planteados en la mesa de diálogo de la Transparencia y el Parlamento Abierto, así como del seminario de Parlamento Abierto, es de gran relevancia establecer una Legislación Incluyente y continuar con estos trabajos que ha emprendido el Secretariado Técnico Local del Estado de Tlaxcala en coordinación con representantes del Congreso del Estado de Tlaxcala.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

5.- Una vez determinado los compromisos que integrarán el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Tlaxcala, se procede a la designación de los responsables de cada compromiso, lo cual, resulta necesario para trabajar con los compromisos previamente descritos de la mejor manera posible y para ello se requiere la distribución de actividades a desarrollar en el ejercicio local, resaltando que el órgano garante del estado, fungirá como observador de cada uno de los compromisos que integran el Plan de Acción Local.

Por lo que de acuerdo a lo manifestado en el punto anterior, cada representante de los municipios manifiesta su voluntad de emprender acciones de Gobierno Abierto, y manifiesta la problemática que presenta la población del municipio que representa, en este sentido por lo que expresan la voluntad de trabajar con el compromiso que es de prioridad atender y que traerá beneficios a su sociedad.

Así mismo en el uso de la palabra de cada uno de los representantes de sociedad civil, manifiesta que se considerará la designación de acuerdo al objeto social de la organización, así como de la experiencia en los temas.

Quedando la designación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL COMPROMISO	ENTIDAD PÚBLICA RESPONSABLE	SOCIEDAD CIVIL RESPONSABLE
Embarazos en adolescentes y Difusión de apoyos para la preparación educativa de jóvenes embarazadas	Tetlanohcan	Aquí Estamos Tlaxcala A.C.
Participación activa en obra a través de Consejos Ciudadanos	Ixtenco	Unión General Obrero Campesina y Popular Independiente A.C
Transparencia y Rendición de Cuentas de Programas de Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social	Xicohtzinco Sanctórum	Asociación Ciudadana de Santo Toribio A.C.
Saneamiento de Barrancas	Ixtacuixtla	Gerencia para el Desarrollo Sustentable A.C.
Legislación Incluyente	Congreso del Estado Dip. Juana de Guadalupe Cruz Bustos	Sociedad Agronómica de Tlaxcala A.C Jesús Berruecos Morales (Estudiante Universitario)



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Realizada esta designación, el Secretariado Técnico Local, procede a la votación correspondiente, resultando unanimidad de votos para este asunto discutido.

6.- En los asuntos generales, tanto los integrantes del Secretariado Técnico Local, como los representantes de las entidades públicas y sociedad civil manifiestan que no tienen asuntos generales que tratar.

Acordado lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas del día señalado al inicio de la presente, firman las y los integrantes del Secretariado Técnico Local la presente Acta de Sesión Ordinaria para constancia de la misma.

NOMBRE

FIRMA

María Aída González Sarmiento,
Comisionada Presidenta y Representante Titular
del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública de Tlaxcala para el ejercicio de Gobierno Abierto

Tomas Vásquez Vásquez, Presidente
Municipal de Ixtacuixtla y Representante Titular
de las Entidades Públicas para el ejercicio local
de Gobierno Abierto.

José Domingo Meneses Rodríguez,
Presidente de Unión General Obrero Campesina
y Popular Independiente A.C. y Representante
Titular de las Organizaciones de la Sociedad
Civil, para el ejercicio local de Gobierno abierto.

Sara León Zárate, Suplente de la
Representante Titular del Órgano Garante de
Acceso a la Información Pública del Estado de
Tlaxcala, para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Carlos López Garfias, Suplente del
Representante Titular de las Entidades Públicas
para el ejercicio local de Gobierno Abierto.

Melecio Domínguez Morales, Facilitador del Secretariado
Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tlaxcala